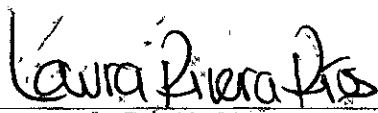


 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE ELABORACIÓN DE CONTRATO MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA	CÓDIGO	GEC-FT-19-V5
		PÁGINA	1 de 1.
DE (Seleccione la Secretaría que presenta la solicitud)			
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN			
PARA			
MAGDA YAZMIN HERRERA RODRIGUEZ Jefe Oficina de Contratación			
ASUNTO (Utilice este espacio para seleccionar el tipo de contrato que está solicitando)			
Solicitud para iniciar trámite de elaboración de: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES			
OBJETO CONTRACTUAL (Redactar el objeto contractual conforme se registró en los Estudios y Documentos Previos)			
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACTUALIZAR LA NOMENCLATURA VIAL Y PREDIAL DEL PERÍMETRO URBANO MERCEDES DE CALAHORRA.			
VALOR INICIAL (En este espacio escriba el valor total del contrato, tanto en números como en letras)			
Valor en números: \$ 32.371.429			
Valor en letras: TREINTA Y DOS MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE.			
PLAZO DE EJECUCIÓN PACTADO (Tal y como se encuentra definido en los estudios y documentos previos)			
Plazo Inicial: Ocho (08) meses			
CONTRATISTA (Nombre completo y No. de NIT de acuerdo con el RUT)			
Nombre y/o razón social: GONZALO ANDRÉS QUIROGA GÓMEZ			
Número del NIT: 1075663867-7			
SUPERVISOR			
Nombre completo: CARLOS ALBERTO GÚZMAN GALVIS		C.C.	11.200.811
Cargo: Prof. Univ. Dirección de Sistemas de Información y Estadística		Teléfono:	3005674386
Correo Electrónico: carlos.guzman@chia.gov.co			
DATOS DE SOLICITANTE			
Nombre completo: LAURA ROCIO RIVERA RIOS			
Cargo: SECRETARIO DE PLANEACIÓN		Fecha:	MARZO DE 2023
PARA TAL EFECTO CERTIFICO QUE: La presente contratación se ajusta a la necesidad de la entidad y se encuentra justificada en los aspectos jurídicos, técnicos y presupuestales.			
Los documentos presentados por el oferente fueron revisados, verificando que se encuentran completos, vigentes y coherentes con el objeto contractual mencionado y cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos exigidos, sobre todo, con la idoneidad y experiencia.			
A través de esta Secretaría y la supervisión, se velará porque el contratista cumpla oportunamente con el perfeccionamiento (firma de la minuta), legalización (pólizas) del CONTRATO; pagos al sistema de seguridad social (salud, pensiones, ARL) y los parafiscales correspondientes, durante los periodos que correspondan.			
		 Firma del solicitante	